

Guía de aprendizaje

Salud Pública

Curso: 2019-2020

Código: 9882001104

Profesor coordinador: Héctor de la Rosa Merino

Titulación: Grado en Enfermería

Escuela/ Facultad: Ciencias de la Salud

Idiomas: Español

La misión de la Universidad Europea de Canarias es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético.

Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo.....	4
2. Presentación de la asignatura/módulo	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
4. Seguimiento y evaluación.....	9
4.1. Convocatoria ordinaria	10
4.2. Convocatoria extraordinaria	10
5. Bibliografía	11
6. Cómo comunicarte con tu profesor	11
7. Recomendaciones de estudio.....	12
8. Anexos.....	13

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 CRÉDITOS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	ESPAÑOL
Modalidad	PRESENCIAL
Trimestre/Semestre	PRIMER SEMESTRE

2. Presentación de la asignatura/módulo

La asignatura “Salud Pública” corresponde a una de las materias obligatorias impartidas durante el primer semestre del primer curso académico en el Grado en Enfermería.

El objetivo principal de la asignatura es que el alumno profundice en el significado de Salud Pública para el profesional sanitario y en el método científico que utiliza la Epidemiología para el estudio de los problemas de salud.

El concepto de salud ha variado en los últimos años, y de igual manera la globalización, demografía, epidemiología de las distintas enfermedades etc, influyen en el estado de salud de las personas y por tanto en las actividades desarrolladas desde la salud pública.

La asignatura tiene carácter teórico-práctico, donde el alumno deberá participa de forma activa en su proceso de aprendizaje, complementando la información proporcionada desde clase, mediante búsquedas bibliográficas y realización de trabajos individuales/y/o grupales establecidos para la asignatura.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas y generales:

- CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG9. Fomentar los estilos de vida saludables, el autocuidados, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de su área de estudio.

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para permitir juicios que incluyan una reflexión sobre los temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT 11. Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada y no desde la intuición.
- CT12. Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT15: Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT10: Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT7: Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar la información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE21: Promover la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- CE22: Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad
- CE23: Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- CE24: Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Resultados de aprendizaje

- RA1: Conocimiento del concepto y de los efectos de los determinantes de la salud
- RA2: Comprensión del proceso de salud-enfermedad
- RA3: Comprensión de los mecanismos naturales de defensa del ser humano.
- RA4: Capacidad para identificar la influencia de los factores internos y externos en la salud de individuos y grupos.
- RA5: Conocimiento de los principales problemas de salud en los distintos grupos de edad.
- RA6: Capacidad para fomentar estilos de vida saludables y promover la participación de la población en su proceso de salud-enfermedad.
- RA7: Conocimientos de la influencia del medio ambiente en la salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG10, CT11, CT15, CT10, CT7, CE22	RA1: Conocimiento del concepto y de los efectos de los determinantes de la salud
CG10, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7	RA2: Comprensión del proceso de salud-enfermedad
CG10, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7	RA3: Comprensión de los mecanismos naturales de defensa del ser humano.
CG10, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7, CE22, CE23, CE24	RA4: Capacidad para identificar la influencia de los factores internos y externos en la salud de individuos y grupos.
CG10, CG17, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7, CE21, CE24	RA5: Conocimiento de los principales problemas de salud en los distintos grupos de edad.
CG10, CG17, CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7, CE21, CE24	RA6: Capacidad para fomentar estilos de vida saludables y promover la participación de la población en su proceso de salud-enfermedad.
CG10, CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT15, CT10, CT7	RA7: Conocimientos de la influencia del medio ambiente en la salud.

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF1: Lecciones magistrales	44 h
AF2: Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	17 h
AF3: Elaboración de trabajos individuales y grupales	25 h
AF4: Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	10 h
AF5: Tutorías	10 h
AF6: Trabajo autónomo	40 h
AF7: Pruebas presenciales de conocimiento	4 h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2, RA3, RA4 RA5, RA6, RA7	Pruebas presenciales de conocimiento	Lecciones magistrales Tutorías Pruebas presenciales de conocimiento Evaluación formativa	Tema 1. La salud y la salud pública Tema 2. Epidemiología Tema 3. La demografía Tema 4. Prevención, promoción y entornos saludables Tema 5. Estilos de vida y salud Tema 6. Las infecciones. Prevención y control de las enfermedades transmisibles Tema 7. Inmunoprevención. Las vacunas Tema 8. Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles y enfermedades crónicas
RA4, RA5, RA6 RA7,	Informes y escritos (trabajo individual)	Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información Tutorías Trabajo autónomo Pruebas presenciales de conocimiento Elaboración de trabajos individuales y grupales Evaluación formativa	Tema 5. Estilos de vida y salud Tema 6. Las infecciones Tema 7. Inmunoprevención. Las vacunas Tema 8. Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles y enfermedades crónicas
RA1, RA2	Observación de desempeño (trabajo/exposición grupal)	Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información Tutorías Trabajo autónomo Pruebas presenciales de conocimiento Elaboración de trabajos individuales y grupales Evaluación formativa	Tema 9. Organización de los sistemas de salud

4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<i>Actividad 1. Informes y escritos (Trabajo individual)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para seguir las instrucciones y formato • Redacción y sintaxis • Adquisición del aprendizaje • Análisis y síntesis de la información • Creatividad/motivación. Aportación personal • Referencias bibliográficas 	30%
<i>Actividad 2. Observación de desempeño (trabajo/exposición grupal)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de apoyo • Contenido • Destreza verbal • Postura corporal • Gestión del tiempo • Resolución de dudas/preguntas 	20%
<i>Pruebas presenciales de conocimiento (exámenes)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra una adecuada adquisición de conocimientos y competencias vinculadas a la asignatura, evaluados con una puntuación de 1 a 10, requiriendo un mínimo de 5 para superar los exámenes 	50%

En el Campus Virtual, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Según normativa de la universidad, es obligatoria la asistencia a clase, como mínimo al 50% de las mismas. Se realizará un registro de la asistencia bajo firma.

4.1. Convocatoria ordinaria

En la convocatoria ordinaria, la adquisición de competencias por parte del alumno será valorada a través de un sistema de evaluación continua (trabajos) y pruebas de conocimientos objetivas (exámenes).

Las pruebas de conocimiento realizadas tendrán una ponderación total del 50% de la asignatura. Se realizará un total de 2 pruebas de conocimientos: una prueba parcial con el que se liberará materia de la asignatura, y una prueba final. Ambos deberán ser superados con una puntuación mínima de 5,0 puntos. En caso de suspender la prueba parcial, se presentará a toda la materia en la prueba final.

Se realizará la media entre ambos exámenes aprobados, y su peso total será del 50% de la nota de la asignatura.

La evaluación continua está formada por el desarrollo de 2 actividades, tal y como se explica en la tabla (trabajo individual-30% y trabajo grupal-20%), sumando un total del 50% de ponderación de la evaluación continua. Cada uno será superado con una nota mínima de 5,0 sobre 10,0 y su entrega es obligatoria para aprobar la asignatura. En el trabajo grupal, la nota obtenida en el grupo tras la defensa oral, será la vinculada a cada una de las personas que lo forman.

Las características del trabajo individual y grupal (defensa oral) constarán en el campus virtual y la entrega de ambos deberá realizarse a través del blackboard de la asignatura, dentro de los plazos estipulados. Ambos serán evaluados mediante rúbricas, las cuales constan en el Anexo 4 de la presente Guía.

Cada una de las actividades y pruebas de conocimiento deberán ser superados con una nota igual o superior a 5 puntos.

En caso de suspenso, se guardará la nota de aquellas actividades y exámenes aprobados, debiendo presentar en convocatoria extraordinaria aquellas actividades o exámenes suspensos.

4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario entregar los trabajos no presentados o suspendidos en la convocatoria anterior. De igual manera deberá presentarse las pruebas de conocimiento suspendidas en convocatoria ordinaria. El examen y las actividades deberán ser superadas con una nota igual o superior a 5 puntos. Posteriormente se realizará la ponderación que corresponde para la obtención de la nota final.

En caso de tener que presentar y exponer el trabajo grupal en esta convocatoria, se realizará en modalidad individual.

La nota de aquellas actividades y pruebas de conocimientos aprobados en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria, dentro del mismo curso académico.

5. Bibliografía

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la Salud. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2000.
- García Suso A, Vera Cortés M, Campo Osaba A. Enfermería comunitaria. Bases teóricas. 2ª ed. Madrid: Difusión y avances de enfermería; 2002.
- Icart Isern MT, Guàrdia Olmos J, Isla Pera P. Enfermería comunitaria II. Epidemiología. 2ª ed. Barcelona: Masson; 2013.
- Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 1ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Piedrola Gil. Medicina Preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona. Elsevier; 2015.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla.

¡Es posible que alguno tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencial.